



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 116

FECHA: 1/12/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DETALLE DE LA ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-31-05-004-2009-00074-00	Ejecutivo	María Amparo Ríos Grisales	Colpensiones	Pone en conocimiento	30/11/2020	PDF
66001-31-05-004-2009-00197-00	Ejecutivo	Jesús Salvador Martínez Osorio	Megabus s.a.	No atiende pedido	30/11/2020	PDF
66001-31-05-004-2009-00227-00	Ejecutivo	Carlos Alberto Rojas Londoño	Megabus s.a.	Niega recurso de apelación	30/11/2020	PDF
66001-31-05-004-2012-00714-00	Ejecutivo	Luis Emilio Soto Ardila	Inversiones Bahos Diluni y Compañía	Decreta medida de embargo	30/11/2020	PDF
66001-31-05-004-2016-00546-00	Ordinario	Victoria Alejandra Dominguez Toro	Porvenir y otros	Estese a lo resuelto - liquida costas	30/11/2020	PDF
66001-31-05-004-2017-00561-00	Ordinario	Guillermo Antonio Rojo Vera	Colpensiones y otros	Estese a lo resuelto - liquida costas	30/11/2020	PDF
66001-31-05-004-2019-00484-00	Ordinario	Luz Neira Renteria Renteria	IPS Medifarma s.a.	Ordena notificar demandada	30/11/2020	PDF
66001-31-05-004-2020-00101-00	Ordinario	Edison Fredy Oviedo Quiroz	BYD Construcciones s.a.s	Requiere apoderada	30/11/2020	PDF

De conformidad con lo previsto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y para notificar a las partes las anteriores providencias en la fecha PRIMERO de Diciembre de 2020 a las 7:00 a.m se fija el presente estado por el término legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 4:00 P.M


JOSE ANTONIO RÍOS MARTÍNEZ
Secretario

